



DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
República Oriental del Uruguay

**PROGRAMA PILOTO DE OPERADOR ECONÓMICO
AUTORIZADO**

La Dirección Nacional de Aduanas, participa en el proyecto del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) para el diseño e implementación de un Programa Piloto de Operador Económico Autorizado (OEA) junto a las Aduanas de España (AEAT), Colombia, Panamá, Perú y República Dominicana.

Se trata de un paso de importancia dentro del Marco Normativo de la OMA relativo al pilar Aduanas – Empresas, para promover medidas que faciliten la circulación del comercio internacional y que refuercen la seguridad de la cadena logística.

Ha quedado a disposición de los usuarios, en la página Web de Aduanas, el link del OEA, en el que se detalla su alcance, fundamentos, contenidos y mecanismos de comunicación con el Programa.

Difusión